

19 SET 1925

PROPIEDAD INDUSTRIAL

75226
MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS
ARQUITECTO

OFICINAS:

Calle de Diego de León, 4 y 6.-Teléfono S-52

M A D R I D

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

RESIDENTE EN

REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el libro folio número



NOTAS. Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del de de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del de de 19.....



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCIÓN por veinte años, por "TIRANTES U HOMBRERAS PARA ROPA DE SEÑORA Y APLICACIONES ANÁLOGAS", a favor de la razón social W. A. Nierhaus, residente en Elberfeld (Alemania).

En los tirantes u hombreras para ropa de señora y aplicaciones análogas, confeccionados de bandas tejidas, es ya conocido el practicar en los extremos de los mismos ojales entretejidos, fuertemente orlada, para poder cambiarse fácilmente en las hombreras. En ellos se también consigue el que, para facilitarlos de varios puntos de sujeción, formen sus extremos diversas patas provistas de ojales. Por otra parte, son ya también conocidos los tirantes u hombreras para ropa de señora hechos de encaje de bolillos. Estos, sin embargo, no están dispuestos para el recambio, antes bien, solo pueden sujetarse a la ropa, costándolos.

El objeto de la presente invención es un tirante u hombrera para ropa de señora, confeccionado de encaje de bolillos, que se distingue de los conocidos de esta clase en que está provisto de ojales en los extremos y que por lo tanto, es recambiable. Los ojales se labran al tiempo mismo de hacer el tirante u hombrera, de suerte que poseen fuertes bordes que impiden que se rasguen. Para este objeto, las partes del tirante u hombrera que llevan los ojales, se hacen de preferencia, según la invención, a manera de un espeso entretejido, con lo cual los ojales dispuestos en forma de abertura a través de la malla. Estos ojales, a consecuencia del entrelazado de los hilos, poseen un borde solidísimo, no siendo menester ribetearlos.

El dibujo que acompaña a la presente, representa tres ejemplares de ejecución del objeto de la invención en las figuras 1 a 3, que ponen de manifiesto la vista y formas de los mismos.



La fig. 1 representa un tirante u hombrera que consiste en un encaje de bolillos de longitud apropiada. Sus extremos a, a están trabajados en forma trenzada y comprenden en su línea media, dispuestas unas sobre otras, dos aberturas longitudinales b, b, bien bordeadas, que sirven de ojales. La parte media c de la hombrera está labrada a manera del encaje de bolillo. Consiste, en el ejemplo, en dos galoncillos medios d, d y dos laterales f, f, que corren a lo largo de anchura escasa. Los dos galones medios d, d están enlazados por medio del inmediato cambio recíproco de los hilos, mientras que el enlace de estos mismos galoncillos d, d con los de las orillas f, f se realiza mediante entretrejo diagonal. En el encaje, hay, por consecuencia, diversos hilos medios trabajados g que corren a través de los galoncillos d, d, f, f y los extremos a, a hechos como malla, y así se da al encaje suficiente resistencia.

En vez de dos ojales, puede, naturalmente, contener cada extremo a de la hombrera o tirante sólo uno o más de dos. La parte media c puede hacerse en todos los modelos de encaje conocidos y usados y, asimismo, en casos dados puede carecer de los galoncillos longitudinales d, f. Sin embargo, en estos casos, se incrustan algunos hilos medios, extremos, para evitar que se rasgue el encaje a tirón. Igualmente, tanto la parte media c, como las extremas a, a, pueden estar orladas de puntilla o de listas, en vez de ostentar el borde liso representado. Y, por último, los extremos hechos de malla, pueden llevar también al exterior de los cortes longitudinales que forman los ojales, dibujos de encaje que sirvan de adorno.

Los tirantes u hombreras del nuevo estilo se fabrican, naturalmente, en máquinas encajeras en forma de puntilla continua. Esta se corta después en tirantes separados que sólo necesitan ser orlados o ribeteados. La puntilla o encaje que sirve para confeccionar las hombreras, según la fig. 1, se diferencia, en esencia de los conocidos, en que presentan las partes trabajadas en galon, a lo largo del tirante, distancias



correspondientes, regulares, que contengan dos aberturas longitudinales firmemente bordeadas o dos grupos de tales aberturas.

El ejemplo de la fig. 2 se diferencia esencialmente del de la fig. 1 en que posee en las partes extremas diversos ojales, unos al lado de los otros. Como pone de manifiesto la fig. 2, los extremos del tirante u hombrecillo están también labrados en malla, y mediante un corte central, longitudinal bien bordeado, de tamaño adecuado y formando horquilla, se establezcan dos patas más pequeñas al, al hechas de malla. Estas poseen en el ejemplo dos cortes longitudinales b^1, b^1 , también sólidamente bordeados, que constituyen los ojales. La parte malla c está en cambio, confeccionada de igual modo que la del ejemplo 1.

El tirante u hombrecillo de la fig. 2 puede utilizarse para sostener solo una prenda, en cuyo caso las dos patas, como los tirantes, se abotonan en dos puntos separados; o ya puede servir para sostener dos prendas al mismo tiempo, tal como camisa y cubrecorazón o cosa análoga, y entonces, una de las patas de cada extremo se abotona en una prenda y la otra, en prenda diferente.

No hay que decir que este ejemplo pudiera también modificarse en casos dados, en la forma que ya se ha dicho al hablar de la fig. 1. Otra modificación consiste (especialmente para uso más amplio del sostén) en que cada uno de sus extremos, en vez de presentar solo una horquilla, pueda estar dividido en tres o más patas para abrocharse en más de dos prendas, por ejemplo, en un alzaseno, camisa y cubrecorazón.

Los tirantes u hombrecillos a que se refiere la fig. 2 pueden también fabricarse en máquinas de hacer encaje en forma de tira continua que luego se corta en hombrecillos separados, orlando o ribeteando sus extremos. El encaje continuo para la confección de las hebras del tirante con extremos de varias patas, según la fig. 2, se diferencia esencialmente de los en uso, en que presenta ordenadamente a lo largo de la



bomba, a distancias correspondientes, labores de galón y en que mediante cortes longitudinales se descomponen en diversas tiras de malla mas estrechas, que lleva cada una dos aberturas longitudinales más cortas o los grupos de esas aberturas.

El ejemplo que representa la fig. 3 concuerda con el de la fig. 1 en que las partes extremas a, a del sostén o tirante son de malla, inseparables, y están trabajadas con cortes longitudinales b, que sirven de ojales. La diferencia entre ambos estriba esencialmente en que por detrás de cada extremidad y en su parte superior, van pegadas dos orejas especiales h, h¹, de malla. Estas orejas comprenden cada una, un corte longitudinal bordeado u ojal b², b³ y colocadas una detrás de otra, están destinadas a sostener tres prendas de ropa. Otra diferencia respecto del ejemplo de la fig. 1, consiste en el bordecillo i de que está prevista la fig. 2 en ambas orillas de la parte malla g, con el que queda mejorada.

El ejemplo de la fig. 3 pudiera igualmente sufrir modificaciones tanto respecto a la parte media g como en lo referente a los extremos a, a, en diferentes puntos. Por ejemplo pudiera componerse de una sola, en vez de dos orejas, o de más de dos. Estas podrían ser también de cinta tejida con ojales labrados en ella, en lugar de de malla. Mas, sin embargo, en gracia a la unidad, es preferible el tejido abierto.

Los tirantes u hombreras representados en las tres figuras se confeccionan en las máquinas de bolillos llamadas bi-hilantes. Claro está que pueden también confeccionarse en las multihilantes o en las de un solo hilo (Maléreschen), así como también en cualquier aparato de hacer encaje.

Se entiende, desde luego, que la invención no se limita a los tres ejemplos representados, sino que son posibles otras numerosas formas de ejecución. Por ejemplo, los extremos de los tirantes u hombreras podrían ser en vez de de su anchura completa, de anchura media en la parte correspon-



frente a los ojales con un galón, mientras que el borde que corre a su través puede ser de puntilla y, asimismo, los ojales pueden formar parte del dibujo del encaje, constituyendo así un elemento de la figura. Además, podría el nuevo tirante u hombrera estar dotado de numerosos puntos de sujeción, pues en los extremos del mismo podrían sujetarse bandas de tejido abierto con ojales, con ayuda de hebillas, pasadores o cosas análogas, de modo que esas bandas, por medio de esos accesorios, quedaran a altura conveniente.

== N O T A ==

La patente de invención por veinte años que se solicita es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o partes principales de la invención siguientes:

1.- Tirantes u hombreras para copa de señora y aplicaciones análogas, confeccionales de encaje, caracterizados en que se hallan provistos en los extremos de uno o varios ojales.

2.- Tirantes u hombreras según la reivindicación 1, caracterizados en que el encaje, en las partes que comprenden los ojales, está trabajado en forma de un entretelido espeso, con aberturas en forma de corte.

3.- Tirantes u hombreras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados en que las extremidades de los mismos están trabajadas en forma de galón entretelido, formando ojales longitudinales sólidamente bordeados.

4.- Tirantes u hombreras según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados en que los extremos están labrados en forma de una o más horquillas y en galón entretelido, comprendiendo uno o más cortes longitudinales bordeados sólidamente, que sirven de ojales.

5.- Tirantes u hombreras según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizados en que en sus extremos llevan sujetas tiras u orejas provistas de ojales con cantos bordeados.



6.- Tirantes u hombrecas según las reivindicaciones 1 a 3 y 5, caracterizados en que las orejas están hechas igualmente de malla con galón entretejido y provistas de cortes longitudinales sólidamente bordados.

7.- Tirantes u hombrecas según las reivindicaciones 1 a 3 y 5, caracterizados en que las orejas dispuestas detrás de las partes extremas de los muros están pegadas a estos por su extremidad superior.

8.- Tirantes u hombrecas según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados en que además comprenden galones estrechos que corren longitudinalmente, labrados en trabazón donde mejor convenga de su parte media.

9.- Tirantes u hombrecas según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados en que en los muros los hilos labrados en su parte media, formando encaje.

10.- Encaje para la fabricación de tirantes u hombrecas según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado en que presenta ordenadamente a lo largo de las hombrecas, a distancias correspondientes, partes trabajadas en galón entretejido y estas partes comprenden los cortes sólidamente bordados o los grupos de tales cortes.

11.- Encaje para la fabricación de tirantes u hombrecas según la reivindicación 4, caracterizado en que se presenta ordenadamente, a lo largo de los tirantes u hombrecas, a distancias correspondientes, trabajado en galón entretejido y, mediante cortes longitudinales, en tiras entretejidas más estrechas, comprendiendo cada una de estas los cortes longitudinales más cortos o los grupos de tales cortes.

12.- Esta patente de invención tiene por objeto "Tirantes u hombrecas para ropa de señoras y aplicaciones análogas", según se describe en la presente memoria y planos adjunto.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

He-

July 19 de Septiembre de 1935.



Decreto Justicial



Fig. 1

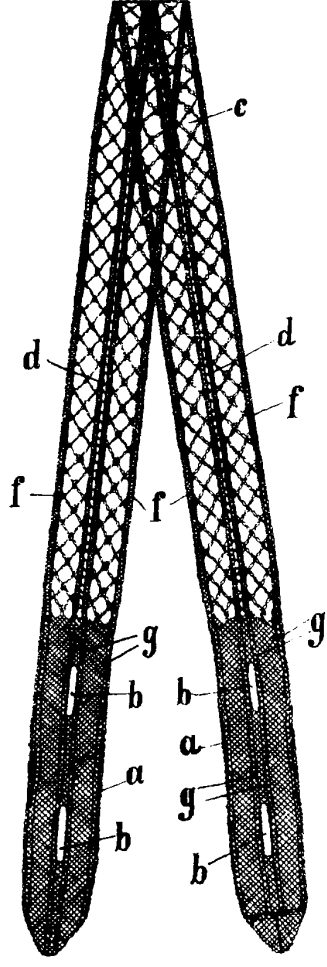


Fig. 2

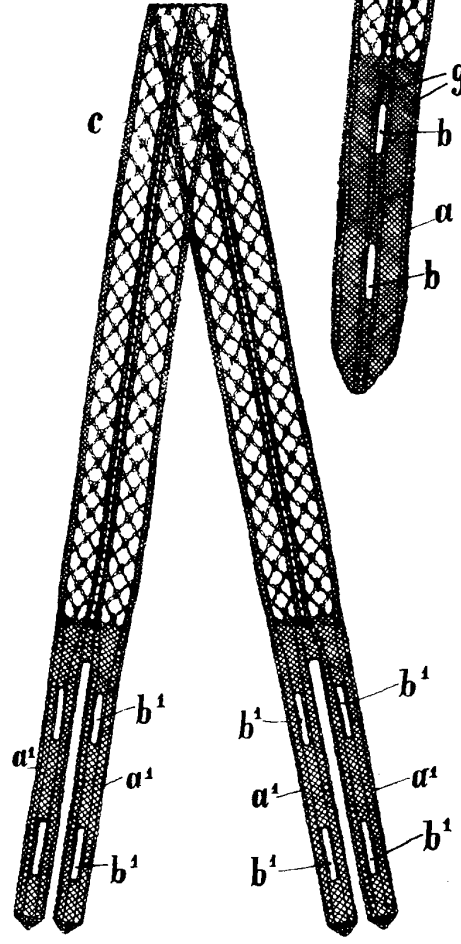
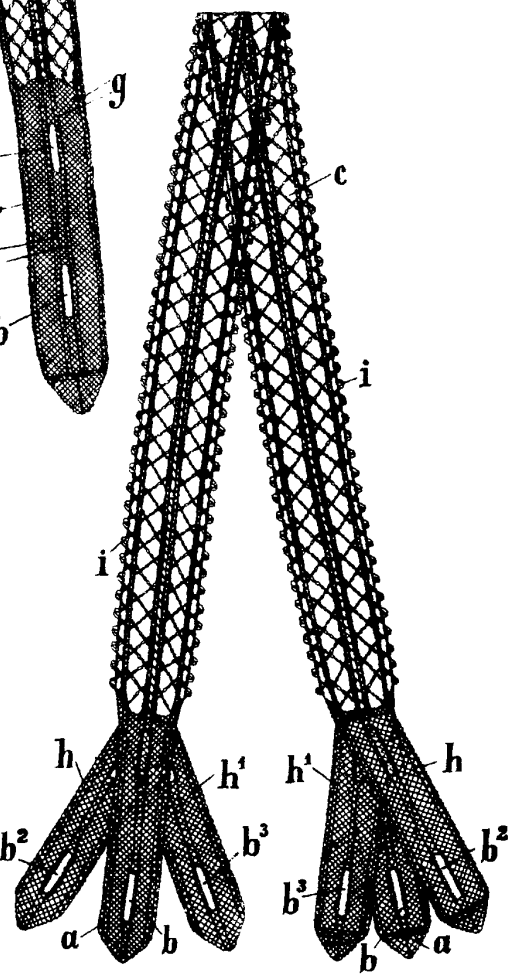


Fig. 3



Reverts product only